

EMPACADORA CHAMPMAR S.A.

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE EMPACADORA CHAMPMAR S. A.

En Guayaquil, a los 6 días del mes de marzo del dos mil diez y siete siendo las 18:h05 en el domicilio ubicado en Robles 109 y Chambers se reúnen los accionistas de EMPACADORA CHAMPMAR S.A.:

ACCIONISTA	VALOR	# ACCIONES
TAMARIZ NAHON DIANA C.I. 0908887748	US. 12.832,68	320,817
TAMARIZ NAHON MONICA C.I. 0908887755	US. 12.807,68	320.192
TAMARIZ PECHARICH CARLOS C.I. 0910436112, representado por su apoderada Ma. Leonor Pecharich	US. 12.807,68	320.192
TAMARIZ PECHARICH JAVIER ANTONIO; C.I. 0914380332	US. 12.807,68	320.192
ROLANI S.A. representada por su Presidente Rodrigo Laniado Romero RUC: 0991378596001	US. 333.224,28	8'330.607

Actúa de Presidente el Señor Rodrigo Laniado de Wind y, como Secretario el señor Rodrigo Laniado Romero, Gerente General.

Estando presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, esto es, TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA dólares representado por 9'612.000 acciones ordinarias y nominativas de 0,04 centavos de dólares cada una, los accionistas presentes acuerdan, por unanimidad, constituirse en Junta General ordinaria y, también, por unanimidad, aprueban el Orden del Día:

- 1.- Conocer y Resolver sobre el Informe del Administrador por el Ejercicio Económico de 2016;
- 2.- Conocer y Aprobar el Informe del Comisario de la Compañía;
- 3.- Aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre de 2016; y.
4. - Designar Comisario de la Compañía.
- 5.- Nombrar Auditor Externo

Visto el pronunciamiento unánime de los señores accionistas para constituirse en Junta General y acordado los puntos del Orden del Día, el señor Presidente declara legalmente instalada la sesión de Junta General Ordinaria, por ser Junta Universal y dispone se pasen a conocer los puntos acordados.

EMPACADORA CHAMPMAR S.A.

1.- Conocer y Aprobar el Informe del Administrador por el Ejercicio Económico de 2016; Toma la palabra el señor Rodrigo Laniado Romero, Gerente General de Empacadora Champmar S.A. que resume así la actividad del año 2016: la compañía planificó sus operaciones con el objeto de obtener resultados favorables lo que se refleja en la utilidad de US\$4'161,002,09 que se ha generado durante el ejercicio económico.

RESOLUCION.- La Junta después de deliberar, toma votación a los señores accionistas presentes, quienes consignan sus votos: Diana Tamariz Nahón "aprobado"; Mónica Tamariz Nahón "aprobado"; Javier Tamariz Pecharich "aprobado"; Carlos Tamariz Pecharich debidamente representado por su apoderada señora María Leonor Pecharich Jaime "aprobado"; y Rolani S. A. representada por el Sr. Rodrigo Laniado Romero "aprobado"; y por unanimidad, aprueba el Informe del Gerente General por el Ejercicio Económico de 2016.

2.- Conocer y Aprobar el Informe del Comisario de la Compañía; El señor Presidente de la Junta expresa que los accionistas tienen en su poder el Informe del Comisario de la compañía por el Ejercicio Económico de 2016.

RESOLUCION.- La Junta después de deliberar, toma votación a los señores accionistas presentes, quienes consignan sus votos: Diana Tamariz Nahón "aprobado"; "aprobado"; Javier Tamariz Pecharich "aprobado"; Carlos Tamariz Pecharich debidamente representado por su apoderada señora María Leonor Pecharich Jaime "aprobado"; y Rolani S. A. representada por el Sr. Rodrigo Laniado Romero "aprobado"; quedando por unanimidad aprobada el Informe del Comisario de la compañía por el Ejercicio Económico de 2016.

3.- Aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre de 2016. Teniendo el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre de 2016 se requiere el pronunciamiento de los presentes.

UTILIDAD / PERDIDA ANTES DE IMPUESTOS	\$	4,188,475.30
15% PARTICIPACIÓN TRABAJADORES		
22% IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	\$	(27,473.21)
IMPUESTOS DIFERIDOS NIIF Y OTROS		
UTILIDAD/PERDIDA DEL EJERCICIO AÑO 2016	\$	<u>4,161,002.09</u>

REPARTO DE UTILIDADES DEL EJERCICIO

DIVIDENDOS POR PAGAR ACCIONISTAS		
RESERVA FACULTATIVA	\$	4,066,162.09
RESERVA LEGAL	\$	94,840.00

EMPACADORA CHAMPMAR S.A.

PERDIDA ACUMULADA

REINVERSION DE UTILIDADES

TOTAL

\$ 4,161,002.09

RESOLUCION.- La Junta después de deliberar, toma votación a los señores accionistas presentes, quienes consignan sus votos: Diana Tamariz Nahón "aprobado"; Mónica Tamariz Nahón "aprobado"; Javier Tamariz Pecharich "aprobado"; Carlos Tamariz Pecharich debidamente representado por su apoderada señora María Leonor Pecharich Jaime "aprobado"; y Rolani S. A. representada por el Sr. Rodrigo Laniado Romero "aprobado"; quedando por unanimidad aprobado el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre de 2016.

4. - Designar Comisario de la Compañía. El señor Rodrigo Laniado Romero propone la designación de la Cpa. SANDRA DENISE ESPINEL QUINDE como Comisario de la compañía por el año 2016 y ratificar las gestiones por ella realizadas durante el ejercicio económica del 2016.

RESOLUCION.- La Junta después de deliberar, toma votación a los señores accionistas presentes, quienes consignan sus votos: Diana Tamariz Nahón "aprobado"; "aprobado"; Javier Tamariz Pecharich "aprobado"; Carlos Tamariz Pecharich debidamente representado por su apoderada señora María Leonor Pecharich Jaime "aprobado"; y Rolani S. A. representada por el Sr. Rodrigo Laniado Romero "aprobado"; quedando por unanimidad aprobado la designación de la Cpa. SANDRA DENISE ESPINEL QUINDE como Comisario de la compañía por un año, ratificando las gestiones por ella realizadas durante el ejercicio económica del 2016.

5.- Nombrar Auditor Externa.- Por secretaria se informa a los presentes sobre la necesidad de nombrar Auditor Externa, sugiriendo se mantenga los servicios de la compañía VALAREZO & ASOCIADOS, VALASOC Cia. Ltda.

RESOLUCIÓN.- La Junta después de deliberar, toma votación a los señores accionistas presentes, quienes consignan sus votos: Diana Tamariz Nahón "aprobado"; Mónica Tamariz Nahón "aprobado"; Javier Tamariz Pecharich "aprobado"; Carlos Tamariz Pecharich debidamente representado por su apoderada señora María Leonor Pecharich Jaime "aprobado"; y Rolani S. A. representada por el Sr. Rodrigo Laniado Romero "aprobado"; quedando por unanimidad aprobado reelegir a la compañía VALAREZO & ASOCIADOS, VALASOC Cia. Ltda para que preste los servicios de Auditor Externa.

No habiendo otro asunto que tratar, el señor Presidente da un momento de receso para que Secretaría redacte el acta. Hecho esto, se reinstala la sesión con la concurrencia de las mismas personas y, leída que les fue el acta la aprueban por unanimidad, levantando el acto

EMPACADORA CHAMPMAR S.A.

al señor Presidente a las 18:h55 horas y firmando para constancia y validez todos los comparecientes.

RODRIGO LANIADO DE WIND
PRESIDENTE JUNTA GENERAL

RODRIGO LANIADO ROMERO
SECRETARIO JUNTA GENERAL

JAVIER TAMARÍZ PECHARICH

CÁRLOS TAMARÍZ PECHARICH
p.p. MARÍA LEONOR PECHARICH JAIME

MONICA TAMARÍZ NAHÓN

DIANA TAMARÍZ NAHÓN

ROLANI S.A.
Rodrigo Laniado Romero, Presidente